



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-RAP-258/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA MONTERREY ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA MONTERREY PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD
2.	SUP-RAP-269/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE HIDALGO, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA CIUDAD DE MÉXICO ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD
3.	SUP-RAP-272/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> SE <b>ESCIENDE LA DEMANDA</b> DEL PRESENTE RECURSO DE APELACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.  <b>SEGUNDO.</b> ESTA SALA SUPERIOR ES <b>COMPETENTE</b> RESPECTO DE LAS CONCLUSIONES REFERIDAS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE.  <b>TERCERO.</b> SE <b>ORDENA REMITIR</b> EL PRESENTE ASUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR, A FIN DE QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO, Y LOS EXPEDIENTES ORIGINADOS CON MOTIVO DE LA ESCISIÓN, SEAN TURNADOS CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
4.	SUP-RAP-278/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> ESTA SALA SUPERIOR ES <b>COMPETENTE</b> RESPECTO DE LA CONCLUSIÓN REFERIDA EN EL SUBAPARTADO CORRESPONDIENTE.  <b>SEGUNDO.</b> LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN XALAPA, VERACRUZ, ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER RESPECTO DE LAS CONCLUSIONES SANCIONATORIAS PRECISADAS EN EL SUBAPARTADO CORRESPONDIENTE.  <b>TERCERO.</b> SE <b>ESCINDE EL RECURSO</b> , EN LA FORMA Y EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	UNANIMIDAD
5.	SUP-RAP-280/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE OAXACA, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA XALAPA ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA XALAPA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
6.	SUP-RAP-285/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	JANINE M. OTÁLORA MALASSIS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	<p>DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE MORELOS, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> SE <b>ESCIENDE LA DEMANDA</b> DEL RECURSO DE APELACIÓN SUP-RAP285/2024.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> LA SALA SUPERIOR ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA IMPUGNACIÓN, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES RELATIVAS A LAS CONCLUSIONES VINCULADAS CON LOS INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE LA CANDIDATURA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO A LA GUBERNATURA DE MORELOS, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p><b>TERCERO.</b> LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR DICHO PARTIDO POLÍTICO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO PLENARIO.</p> <p><b>CUARTO. REMÍTANSE</b> A LA REFERIDA SALA REGIONAL COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE, A EFECTO DE QUE RESUELVA LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.</p> <p><b>QUINTO. DEVUÉLVANSE LAS CONSTANCIAS</b> A LA MAGISTRADA PONENTE PARA QUE CONTINÚE CON LA SUSTANCIACIÓN DEL RECURSO EN TÉRMINOS DE LOS ESTABLECIDO EN EL APARTADO DE EFECTOS DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN.</p>	UNANIMIDAD
7.	SUP-RAP-294/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA	MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	<p>RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS CARGOS DE DIPUTACIONES LOCALES Y PRESIDENCIAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN SONORA.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL GUADALAJARA, ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR MOVIMIENTO CIUDADANO.</p> <p><b>SEGUNDO. REMÍTASE</b> A LA REFERIDA SALA REGIONAL LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE, A EFECTO DE QUE RESUELVA LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.</p>	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
8.	SUP-RAP-303/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA MONTERREY ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA MONTERREY PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD
9.	SUP-RAP-305/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE COLIMA, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA TOLUCA, ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA TOLUCA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO	UNANIMIDAD
10.	SUP-RAP-317/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024 EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL CDMX ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER EL RECURSO DE APELACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REMITE</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA CITADA SALA REGIONAL, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  <b>TERCERO.</b> SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR QUE <b>REMITA LAS CONSTANCIAS</b> ORIGINALES A LA SALA REGIONAL CDMX, PARA LOS EFECTOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	UNANIMIDAD
11.	SUP-RAP-322/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/QCOF-UTF/2342/2024/CDMX, INSTAURADO CONTRA LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO Y MORENA, ASÍ COMO SU OTRORA CANDIDATO COMÚN POSTULADO A LA ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA CIUDAD DE MÉXICO ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
12.	SUP-RAP-326/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL TOLUCA ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA REGIONAL TOLUCA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA.	UNANIMIDAD
13.	SUP-RAP-328/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	JANINE M. OTÁLORA MALASSIS	MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/Q-COF-UTF/1645/2024/NL, INSTAURADO CONTRA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ASÍ COMO DE PATRICIA FRINEE CANTÚ GARZA, ENTONCES CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GENERAL DE BRAVO, NUEVO LEÓN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL MONTERREY ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER DEL RECURSO DE APELACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REMITE</b> LA DEMANDA Y CONSTANCIAS A LA SALA REGIONAL MONTERREY, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  <b>TERCERO.</b> SE <b>ORDENA REMITIR</b> EL PRESENTE ASUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR, A FIN DE QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO.	UNANIMIDAD
14.	SUP-RAP-329/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MOVIMIENTO CIUDADANO	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/Q-COFUTF/1310/2024/NL Y SUS ACUMULADOS, INTEGRADO CONTRA LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR NUEVO LEÓN", CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; ASÍ COMO DEL ENTONCES CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA MONTERREY ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA MONTERREY PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD
15.	SUP-RAP-339/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023- 2024 EN EL ESTADO DE OAXACA, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA XALAPA, ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA XALAPA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
16.	SUP-RAP-343/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	JANINE M. OTÁLORA MALASSIS	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	DICTAMEN CONSOLIDADO Y RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA DE DIVERSAS CANDIDATURAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN ESPECÍFICO, DEL PARTIDO POLÍTICO RECURRENTE.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL MONTERREY ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER DEL PRESENTE RECURSO DE APELACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REMITE LA DEMANDA</b> A LA REFERIDA SALA REGIONAL, A EFECTO DE QUE RESUELVAN LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  <b>TERCERO.</b> SE <b>ORDENA REMITIR</b> EL PRESENTE ASUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR, A FIN DE QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO.	UNANIMIDAD
17.	SUP-RAP-350/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/Q-COFUTF/1094/2024/CHIH, INTEGRADO CONTRA LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN CHIHUAHUA" INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y DEL TRABAJO; ASÍ COMO DE SU ENTONCES CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA GUADALAJARA ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA GUADALAJARA PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.	UNANIMIDAD
18.	SUP-RAP-356/2024 <b>ACUERDO DE SALA</b>	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/Q-COFUTF/1439/2024/PUE, INTEGRADO CONTRA LA COALICIÓN "SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN PUEBLA", CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y MORENA; ASÍ COMO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA PUEBLA Y FUERZA POR MÉXICO PUEBLA; Y LA ENTONCES CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEZIUTLÁN, KARLA VICTORIA MARTÍNEZ GALLEGO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA CIUDAD DE MÉXICO ES EL ÓRGANO JURISDICCIONAL <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REENCAUZA</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA SALA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, EN PLENITUD DE SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO	UNANIMIDAD



**SALA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA**  
**06 DE AGOSTO 2024**

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
19.	SUP-RAP-358/2024 ACUERDO DE SALA	FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, INSTAURADO EN CONTRA DEL PARTIDO MORENA, ASÍ COMO SU OTRORA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO LIBRES, EL CIUDADANO ARMANDO RUÍZ SOLÍS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE PUEBLA.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL CDMX ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER EL RECURSO DE APELACIÓN.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REMITE</b> EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A LA CITADA SALA REGIONAL, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  <b>TERCERO.</b> SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR QUE <b>REMITA LAS CONSTANCIAS</b> ORIGINALES A LA SALA REGIONAL CDMX, PARA LOS EFECTOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.	UNANIMIDAD
20.	SUP-RAP-359/2024 ACUERDO DE SALA	JANINE M. OTÁLORA MALASSIS	MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/QCOF-UTF/2215/2024/EDOMEX, INTEGRADO EN CONTRA DE LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, DEL TRABAJO Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ASÍ COMO DE SU ENTONCES CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE MÉXICO.	<b>PRIMERO.</b> LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, ES <b>COMPETENTE</b> PARA CONOCER Y RESOLVER DE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR MORENA.  <b>SEGUNDO.</b> SE <b>REMITE LA DEMANDA</b> Y CONSTANCIAS A LA SALA REGIONAL CON SEDE EN TOLUCA, PARA QUE RESUELVA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.  <b>TERCERO.</b> SE <b>ORDENA REMITIR</b> EL PRESENTE ASUNTO A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTA SALA SUPERIOR, A FIN DE QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTE ACUERDO.	UNANIMIDAD